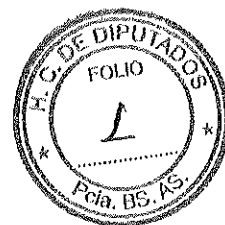




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

### DECLARA

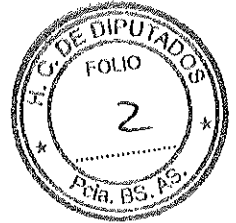
De Interés Legislativo la 13° edición de la denominada "Fiesta de la Maquinaria Agrícola", que se llevará a cabo el próximo mes de julio del corriente, en la localidad de Tres Sargentos, Partido de Carmen de Areco.

Cr. CARLOS J. PUGELLI  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 251 /25-26



### FUNDAMENTOS

Tres Sargentos se encuentra en el km 157 de la Ruta Nacional 7 en el partido de Carmen de Areco y en la actualidad cuenta con 300 habitantes. Su nombre histórico se debe a la campaña al norte del general Juan Manuel Belgrano, esto se replica con la escuela del distrito, que lleva el nombre completo "Tres Sargentos de Tambo Nuevo"; como así también varias calles del pueblo que ponen como protagonistas a los participantes de aquella histórica batalla: José María Gómez, Santiago Albarracín, Juan Bautista Salazar, General Lamadrid, General Belgrano, entre otros.

Ésta localidad se destaca por dedicarse al turismo rural al concentrar gran parte de la historia nacional y agrícola de la Provincia de Buenos Aires. Desde el 2003, y con motivo de la celebración del Día de la Independencia, el pueblo organiza un acto que implica la numerosa visita de vecinos y autoridades de la ciudad y la región. Ese fue el punto de partida para la planificación de una celebración que ponga en valor la producción local y al turismo.

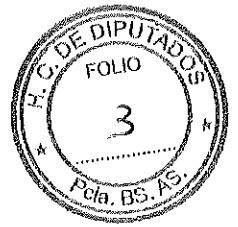
En la actualidad, la Fiesta de la Maquinaria Agrícola desarrollada cada 9 de julio recibe más de 10.000 turistas, convirtiéndose en una de las fiestas con mayor identidad productiva de Carmen de Areco con un único espíritu, un día de celebración, y a su vez un acto de beneficencia para el Club Tres Sargentos, institución donde se realizan los espectáculos y que cumple un rol primordial de inclusión y desarrollo del Pueblo.

Año tras año, la celebración fue creciendo contando con mayor cantidad de maquinarias en exposición, espectáculos artísticos, demostraciones de las herramientas utilizadas para trabajar la tierra tales como máquinas tiradas a caballo hasta las más recientes con tecnología de avanzada a nivel mundial.

Para este desarrollo se realizan stands y desfiles con las maquinarias e



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



insumos para el agro, como así también entrenamientos sobre ruedas, contando con autos antiguos de paseo y de competición.

Las empresas locales y de la región se abocan al agro y el mes de Julio se transformó para ellos en la fecha en la que pueden exponer sus máquinas en el predio de la estación del ferrocarril para la realización de la exposición agraria y artesanal, convocando no solo al sector sino generando nuevos puestos de trabajo para los productores locales.

La festividad de un pueblo implica un enorme desarrollo productivo de la población en su conjunto ya que se les brinda la posibilidad de mostrar y celebrar con los turistas su cultura, costumbres, tradiciones, artistas y artesanos.

Por todo esto, y en reconocimiento a la labor y esfuerzo de toda la comunidad de Tres Sargentos, es que solicitamos a los Señores/as Diputados/as que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa

Cf. CARLOS J. PUGILELLI  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.